



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN LEONARDO DE YAGÜE

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para "Pavimentación variada de barriadas", por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2017, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.sanleonardodeyague.es>.

San Leonardo de Yagüe, 15 de septiembre de 2017.– El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1945

BOPSO-109-25092017